



Cómo ha sido hasta ahora el Presupuesto Español de Culto y Clero

Restringimos, como se ve, estas rápidas observaciones históricas sobre el Presupuesto Español de Culto y Clero al Presupuesto o a los presupuestos que antes de ahora han regido. No nos referimos, por tanto, al que ahora vaya a instaurar el Gobierno, acerca del cual reservamos, naturalmente, la palabra definitiva al mutuo acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

Y, al querer ahora decir cómo han sido estos presupuestos, nos referimos concretamente a su volumen, a las varias cifras que han alcanzado.

Ya muy al principio de los proyectos desamortizadores se trató de valorar la cantidad que necesitaría la Iglesia de España para atender a sus múltiples necesidades. El Cardenal Iguanzo señaló la cifra de cuatrocientos millones de pesetas. El propio Mendizábal, en la memoria que presentó a las Cortes el 21 de Febrero de 1837, declaraba que para el sostenimiento del Culto y del Clero en España harían falta trescientos ochenta millones de pesetas. Balmes redujo la cifra a doscientos sesenta y cinco millones.

¿Qué cantidad hubiera podido entregar a la Iglesia el Estado sin perjuicio para el erario? Como aún no se ha hecho una valoración definitiva de los bienes eclesiásticos que pasaron a poder del Estado, no es posible responder, con exactitud matemática, a la pregunta. Pero sí es fácil presentar algunos datos que ayuden a formarse una idea aproximada.

Ante todo, es preciso tener muy en cuenta que, con el presupuesto, el Estado intentaba suplir y cumplir todas las obligaciones que, en lo económico, había contraído con la Iglesia. Dos eran, principalmente, estas obligaciones, que respondían a las dos clases de bienes eclesiásticos de que el Estado se había apoderado.

En el Concordato y en el Convenio, la Iglesia condonaba al Estado los bienes ya desamortizados. A cambio de esta condonación, el Estado adquirió el compromiso de cumplir lo acordado, muy especialmente en las cláusulas que se relacionaban con el aspecto económico, ya que la Iglesia hizo aquella condonación en atención a los bienes que habían de seguirse del Concordato.

Pero, además de estos bienes condonados, en el Concordato y en el Convenio quedó señalada, como ya indicamos en el anterior artículo, otra clase de bienes, los permutados por inscripciones intransferibles de la Deuda. Por razón de estos bienes, el Estado se obligó a entregar a la Iglesia y a pagarle las correspondientes inscripciones. Se obligó, pero no cumplió su obligación. En algunos casos entregó las inscripciones, pero no pagó el interés. En otros casos, ni aun siquiera llegó a entregarlas.

A cambio de todo, en sustitución de todas sus obligaciones, el Estado estableció el presupuesto eclesiástico. Era, pues, este presupuesto la única y absoluta compensación que el Gobierno daba a la Iglesia, a cambio de todas las utilidades que percibía de todos los bienes que antes habían sido eclesiásticos. Ahora bien, esas utilidades fueron, indudablemente, cuantiosísimas.

Ya vimos antes cómo algunos economistas valoraban las rentas de los bienes de la Iglesia, en los comienzos del siglo XIX, en dos mil seiscientos millones de pesetas. Claro que el Estado no llegó a percibir tan altos rendimientos de la desamortización; porque es bien sabido que, más que vender los bienes eclesiásticos, lo que hizo fué malbaratarlos. Pero, aun teniendo en cuenta esta verdadera liquidación, los cálculos más modestos no asignan al Estado, como renta anual de los bienes arrebatados a la Iglesia, un beneficio menor de ciento cincuenta millones.

Seamos generosos con el Estado liberal español y demos por buena esta cifra, aunque comunmente es apreciada como ridícula. Pero ella nos basta para convencernos de que el Estado liberal no hizo un mal negocio al establecer el presupuesto eclesiástico.

Porque ¿a cuánto ascendió este presupuesto? En el año 1850 fué de treinta y ocho millones de pesetas. Después, ya, durante el siglo XIX y muy entrado el nuestro, osciló entre los cuarenta y cuarenta y seis millones. Pero es de advertir que esta cantidad global a cuenta de varias deducciones, que sería largo explicar, estaba sujeta a unas bárbaras podas que todavía la restaban unos cuantos millones.

El límite máximo le alcanzó el presupuesto de culto y clero durante la dictadura del general Primo de Rivera; habiendo llegado en 1931, como fruto de las insignificantes generosidades de la Dictadura, a la cifra oficial de pesetas 66.984.509.

Este era el presupuesto que, a su advenimiento, se encontró la República. Lo que hizo con él la democracia republicana es de sobra sabido. El artículo 26 de la Constitución decretó la total extinción del presupuesto eclesiástico, en un plazo máximo de dos años. Y en los presupuestos de 1933 quedaron ya del todo o suprimidas las obligaciones eclesiásticas. A todo lo cual vino a poner remedio, en 1934, el Gobierno Lerroux con sus diez y seis millones que los sacerdotes comprendidos en aquella ley han debido repartirse, en concepto de haberes pasivos de funcionarios jubilados.

Por A. de Castro Albarrán.
(De la Agencia FARO).

REUNION DE LA JUNTA POLITICA

La Junta Política, reunida en la tarde de ayer deliberó sobre la ponencia presentada por el Instituto de Estudios Políticos acerca de las medidas necesarias para una urgente reanimación de la economía española y en la que se enfocan, desde este punto de vista sistemático, las soluciones más inmediatas al problema de los abastos.

En orden a esta reorganización económica, la junta comenzó el estudio de los proyectos de la delegación nacional de sindicatos, encaminados al logro de la articulación de las fuerzas productoras españolas, entre sí, y con los organismos oficiales de dirección de la economía, a

fin de dotar aquéllas de la mayor eficacia y agilidad.

Asimismo, se ocupó de diversas iniciativas del Partido, encaminadas a facilitar la urgente reincorporación al trabajo de los ex-combatientes.

Sobre todos estos temas continuará la junta sus deliberaciones el próximo viernes, para elevar las respectivas propuestas al Caudillo, Jefe Nacional del Movimiento.

Asistió por primera vez a la reunión de la junta, el director del Instituto de Estudios Políticos, Alfonso García Valdecasas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

En MUNICH dice HITLER: "Con mi discurso ante el Reichstag, tendí por última vez la mano a Inglaterra. Todo lo que tengamos que hablar con los ingleses, lo hablaremos en un lenguaje que sabrán entender mejor."

LA SITUACION INTERNACIONAL

Mientras en los Balcanes no surja la discordia, la guerra europea no lo será en realidad, y si el chispazo se produjera en el Báltico y Francia y Gran Bretaña se decidieran a aprovecharle, lo que no parece probable, habría de aceptarse al fin la beligerancia de la Unión Soviética, cosa que no se parece desear. La guerra cuenta cada día con menos perspectivas, y a espaldas de ella se hace de más en más sólido el frente de la paz, dispuesto a no echar la menor leña a un fuego que se deplora en sus principios y en sus consecuencias posibles. Dicho frente está formado por los países neutrales que con un alto ejemplo moral y la firme decisión política no están dispuestos a que la guerra tome incremento a su costa, ni quieren asumir la responsabilidad de tirar una funesta piedra que sería trágicamente memorable en la historia de Europa y de la humanidad. En este sentido no pueden por menos de ser saludados con admiración los pasos dados en el camino de la conciliación balcánica ya que ninguno de sus miembros ha puesto hasta ahora en peligro la tranquilidad de la península con actos o con actitudes parciales.

Ha sido el Duce quien ha puesto la primera piedra de esta conciliación provisional al servicio de la paz con la decisión tomada entre Italia y Grecia, para la retirada militar en la frontera greco-albanesa y la firma de los acuerdos de amistad entre Italia y Grecia, desapareciendo con ello una absurda suspicacia entre esas dos naciones.

Hay en los Balcanes demasiadas rencillas y pequeños problemas de revisión, y la menor imprudencia bien podría tener un funesto desenlace, desbaratando la obra de paz silenciosa que todos los países neutrales de Europa, sin exceptuar ninguno que tal título merezca, están llevando a cabo. El hecho de que en los Balcanes no se haya visto en el conflicto europeo un río revuelto para ganancia de pescadores revela un alto sentido de la responsabilidad y un fino concepto de los deseos de paz puestos al servicio de un solo objetivo; hacer imposible la guerra.

Pero es lamentable y odioso ver cómo la Unión Soviética desbarata y conspira contra la más bella obra neutral, la de los países nórdicos, y sin concepto alguno de la moral política y de la responsabilidad de las circunstancias, asesta una puñalada asesina en la sombra a la tranquilidad del Báltico, produciendo una hemorragia de rica savia neutral. Llegan noticias de que al Norte la efervescencia crece y la indignación se auna contra la zarpa del oso rojo.

Parte alemán

En algunos sectores del frente Occidental ha sido algo más viva la actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento.

En combates aéreos librados sobre territorio alemán, han sido derribados en el día de ayer tres aparatos enemigos, cerca de Sarrebruck y otro aparato francés en las proximidades de las bozas del Wupper.

Durante los siete primeros días del mes de noviembre han sido derribados por la D. C. A. alemana, nueve aviones enemigos. Las pérdidas alemanas en el mismo periodo de tiem-

po son de dos aviones y otros tres que no han regresado a sus bases. (Efe).

Parte francés

Se han recrudecido la actividad de los elementos de contacto. También se han registrado acciones locales de la artillería. (Efe).

Comentario militar

PARIS.—La agencia Havas comenta las operaciones militares y dice que los alemanes han iniciado una mayor actividad en todos los sectores del frente.

En opinión de una alta personalidad militar francesa, nos encontramos—dice—en una situación comparable a la de noviembre de 1914 con ausencia de grandes batallas. La aviación alemana ha efectuado vuelos de inspección. Los aparatos alemanes han cruzado la frontera francesa y han efectuado vuelos de reconocimiento, algunos bastante al interior.

Las patrullas alemanas y los grupos de reconocimiento se han lanzado al asalto de las posiciones francesas en diversos sectores. Estos intentos fueron rechazados.

Parece que los alemanes tienen grandes concentraciones de tropas en la frontera francesa. También han llegado algunas unidades para reforzar las posiciones de la línea Sigfrido. (Efe).

Conferencia

PARIS.—Daladier ha conferenciado con el Generalísimo Gamelin y con el general Georges, llamados expreso a París. (Efe).

Prohibición a los submarinos

PANAMA.—Se ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en los puertos y aguas territoriales a los submarinos de los países beligerantes. Se exceptúan los casos que sean de suma necesidad. (Efe).

Discurso de Hitler

MUNICH.—Dice que el Tratado de Versalles es un insulto y una provocación para Alemania, que empujaba a los alemanes hacia la miseria.

Añade que el Gobierno nacional-socialista ha realizado desde el advenimiento al Poder, cuantos esfuerzos fueron necesarios para llegar a una inteligencia con la Gran Bretaña. La diferencia de Inglaterra y Alemania, consiste en que aquélla no tiene ningún fin de guerra que presentar ni a sus pueblos ni a Francia y sería ridículo que en Londres se dijera ahora que luchan por Polonia o por Checoslovaquia, porque en tal caso debía declarar la guerra a Rusia. La guerra solo ha estallado porque la Gran Bretaña lo ha querido y tenemos la convicción de que durará hasta que no se repartan justamente los bienes de la guerra.

Ataca después la teoría inglesa de que hay que luchar contra Alemania para librar al pueblo del nacional-socialismo. Semejante intento—dice—de crear una especie de dictadura policíaca, de instituirse en estado-gendarme sobre otro Estado, tiene que acarrear forzosamente un catástrofe.

Yo he estado siempre dispuesto a mostrar la transigencia en todos los terrenos, incluso a tolerar toda clase de limitaciones de armamentos. Pero todo esto ha sido inútil para aplacar el odio desatado contra el Reich.

Los agitadores ingleses detestaban a Alemania por su legislación social.

La odiaban porque ha sabido acabar con la lucha de clases y ha logrado establecer un nuevo orden que les hacía temer el contagio en su propio país. Los magnates del capitalismo y la judería han atacado el plan cuatrienal porque estaba destinado a independizar económicamente a Alemania y a crear una nación sana y fuerte. Contra este Reich fuerte e independiente dirigen toda su voluntad de aniquilamiento, movidos por el odio. Lamento que Francia prosiga su camino junto a Inglaterra, pero esto no podrá hacer que el contragolpe alemán sea menos duro. Nos es absolutamente indiferente la duración, de la guerra, por larga que sea. Inglaterra ha hecho preparativos para una campaña de tres años. Yo por mi parte he dado órdenes a Goering para que haga los preparativos necesarios a fin de sostener una guerra de cinco años. No porque crea que deberá durar tanto tiempo, sino para demostrar que nosotros no capitularemos jamás.

Habla Churchill

LONDRES.—El primer ministro, Chamberlain, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el comunicado de los Soberanos de los Países Bajos, está siendo estudiado pero que aún no se puede hacer declaración sobre él.

El primer lord del Almirantazgo, Churchill, anunció que un submarino inglés ha sido destruido por una explosión accidentada en circunstancias que hicieron que se considerase inoportuna la publicación de la noticia a su debido tiempo.

Aseguró que Inglaterra no tiene nada que temer de los ataques submarinos.

Hablando sobre la catástrofe del «Royal Oak», dijo que el Almirantazgo está dispuesto a sacar las consecuencias de esta lección amarga. Durante esta fase inaugural de la guerra, continuó diciendo, la Marina Real ha sufrido más pérdidas de vidas humanas que todas las demás fuerzas francesas e inglesas de tierra y aire, y todas fueron inmediatamente anunciadas.

Solamente dos barcos—prosiguió diciendo—con un total de 10.000 toneladas, han sido hasta ahora hundidos por barcos de superficie, en contra de 212.000 toneladas que han sido hundidas por los submarinos. Cuando recuerdo la aprensión con que se veía la posible actividad de estos barcos, me sirve de satisfacción que lleven en alta mar mucho tiempo sin que hayan causado ningún daño de importancia a nuestro comercio. Sin embargo, el elemento de peligro no

Continúa en la 4.ª página

Información Nacional

Suscripción para celebrar el Centenario del Pilar

ZARAGOZA.—Para la celebración del XIX Centenario de la venida a España de la Santísima Virgen, la Banca local de Zaragoza ha hecho una aportación de más de 400.000 pesetas. Y las Cajas de Ahorro han anunciado asimismo su aportación. La suscripción alcanza en Zaragoza, capital, la suma de 810.000 pesetas. Y entre la capital y la provincia, dos millones. Del resto de España, especialmente de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, se tienen noticias satisfactorias.

Proyecto de laboratorio para minerales mixtos de plomo y cinc, en Cartagena

MURCIA.—En la zona minera de esta provincia se aspira a la constitución de la Rama del Zinc, cuyo proyecto está ya en el seno del Gobierno. Esto significa una gran ventaja, la misma que se obtuvo con la Rama del Plomo; existe en tramitación el estudio de un proyecto con firme esperanza de realidad para montar un laboratorio para minerales mixtos de plomo y zinc para, el que se ha concedido un crédito de un millón de pesetas. Este laboratorio se montará en Cartagena y contribuirá a mejorar considerablemente la calidad del mineral, con lo que han de obtenerse muchas ventajas, tanto en el valor del mismo como en la captación de mercados.

Funcionan en la actualidad 19 minas en las zonas de Mezarrón y La Unión, con un total de 865 obreros. El total de obreros que trabajan en ambas zonas se eleva a 1.150.

2.706 patriotas fueron asesinados en la diócesis de Tarragona

TARRAGONA.—2.706 patriotas fueron asesinados por los rojos en la provincia de Tarragona, según

una estadística que publica el «Diario Español». En Tortosa fueron asesinados 560 y en Montblanch 197.

Se hallan en una trinchera roja dos mantos de imágenes

TOLEDO.—Han sido hallados en una de las trincheras de las proximidades de lo que fué frente de Madrid, entre los sacos terrosos, dos hermosos y artísticos mantos de sagradas imágenes que los rojos tenían en los parapetos. Son de color azul y rojo, con preciosos bordados, desconociéndose el sitio a que con anterioridad al glorioso Movimiento hayan pertenecido tan ricas prendas. Dichos ornamentos han quedado depositados en la sacristía de San Ildefonso, de Toledo.

Detención de un asesino que hizo beber bencina a un piloto nacional

BARCELONA.—La brigada antimarxista ha detenido a Rosendo Love, gerente de una casa de tejidos, que se dedicaba a cambiar la numeración de los artículos de media calidad para presentarlos como de calidad superior. También ha detenido a Arturo Fuque, que vendió 1.500 kilos de algodón con un cincuenta por ciento de prima.

Han sido detenidos otros individuos y entre ellos Manuel Mira, que roció con gasolina y le prendió fuego al cadáver de un guardia al que había asesinado. Este mismo individuo obligó a beber bencina a un piloto nacional que se vió obligado a aterrizar en terreno rojo. Después de hacer beber bencina al piloto, le prendió fuego por la boca.

50.000 mujeres visten hábito en la capital de España

MADRID.—Unos doscientos mil metros de tela de hábito se han vendido en Madrid a unas cincuenta mil mujeres que van vestidas con él por promesas hechas durante la guerra.

Las gestas españolas reinindicadas por los técnicos extranjeros

NAPOLEON Y ESPAÑA

ROMA.—El periódico técnico-militar «Le Forze Armate» publica en su número del pasado 24 de octubre un largo artículo del coronel Gualberto Favini, con el título «Napoleón y España», del que extractamos los siguientes párrafos:

1808-1813.

Los historiadores franceses, han atribuido la culpa de los fracasos producidos en España, a diversos motivos:

1) A los dispendiosos perpetuos entre sus generales, los cuales —a decir verdad—no hicieron nunca gala de excesiva camaradería. Sin embargo, no es menos cierto que todos ellos tenían sus propias y graves preocupaciones, por verse siempre obligados a tener que dejar guarniciones en todos los lugares para conseguir ir tirando, lo mejor que podían, en el país; para custodiar las vías de comunicación y para hacerse, por lo menos, la ilusión de haber conquistado algo. Pero entre los jefes españoles las disensiones eran aún mucho más graves: ¡y no obstante vencieron!

2) Napoleón, aun permaneciendo alejado de la Península, había dispuesto su plan de batalla como si en España se hiciera una guerra regular, con unidades completas y con abundancia de todo. En España estuvo poco y no regresó. Después de una aparición que duró solamente unos meses, tras alguna victoria, abandonó España, aun no terminada la guerra, y en ella dejó o envió a sus lugartenientes, sorprendiéndose—como ellos—de que la guerra no se liquidase rápidamente. Pero él ya no volvió, porque había comprendido perfectamente que la guerra en España no era su guerra, la guerra donde el genio, una hábil maniobra con buenos soldados, decide la lucha de una sola estocada; no pequeñas batallas, con un enemigo siempre inalcanzable.

Escribió el general Jourdan, que dos batallas como las de Medellín y Ciudad-Real (1809) hubieran sido suficientes para someter a cualquier nación, Viceversa, es España, «sucedió lo contrario: cuanto más batidos eran los ejércitos españoles más aumentaba en la población la tendencia a levantarse; cuanto más territorio ocupaban los ejércitos franceses en mayor peligro venían a encontrarse».

No era lucha para rayos de la guerra. No lo era para Napoleón ni siquiera para sus generales moderados a su estilo. Y en España vióse comprometida la fama, ya ilustre, de Sout y de Ney, de Saint-Cyr y Victor, de Jourdan y Augerau y en fin de Massena.

Otros muchos justificantes alegan los historiadores franceses, pero a decir verdad, en cualquier caso, el resultado de la guerra en España hubiera sido el mismo, porque la causa verdadera del éxito español está en

el inmenso amor patrio de aquel pueblo.

Los españoles lucharon con sus guerrillas, que atacaban tanto a los aislados como a los destacamentos y no tenían incluso a fuerzas muy superiores; y en más de una ocasión liquidaron a batallones enteros. El objeto de las guerrillas no era ganar batallas con arreglo a la ordenanza, sino desorganizar, poco a poco al ejército enemigo. Cuando los franceses seguían adelante vencían con frecuencia; más pronto debían extenderse para vivir, para defender los lugares más importantes y desde este momento quedaban condenados a completa inacción, sin noticias entre las diversas unidades, sin esperanza de poderse ayudar los unos a los otros. Si los franceses mandaban columnas para liberar las vías de comunicación, las vías de comunicación eran liberadas; pero apenas las columnas pasaban adelante, eran nuevamente interceptadas, mientras dichas columnas quedaban condenadas a oír aquellos disparos de fusil con los cuales los guerrilleros españoles iban despatchando a todos los retardatarios.

Cuando Napoleón invadió a España creyó salir pronto del paso con un golpe de mano, porque era él y porque traía consigo un respetable y fuerte ejército de soldados veteranos.

Y en cambio... Dupont en Andalucía, en 1808, termina muy mal. Noy en Galicia, en 1809, él, el toro que abate todos los obstáculos choca continuamente contra el vacío. Los ejércitos franceses quedan todos aislados, quedan siempre encerrados en un círculo de guerrillas; pueden dominar, y no sin oposición, hasta donde llega la bala de un cañón, pero no un paso más. E incluso con Francia todos los contactos resultan difíciles. En condiciones normales un correo de París a Madrid, invertía siete días y entonces, en cambio, tardaba dos meses, si iba escoltado. Si no iba escoltado, no había de llegar nunca.

Desde Burgos, por ejemplo, para ir a Bayona, si las personas o las cosas eran muy importantes, precisaba protegerlas con miles de hombres y esto distraía fuerzas militares, agotaba los soldados, que iban a llenar los hospitales.

En 1810 los franceses arrojados en la gran hornaza de España eran 400.000. Efectuase una expedición a Andalucía, que Sout acaudilla y los franceses entran en varias ciudades; pero Cádiz resiste. Los franceses son ya impotentes para realizar un gran asedio. Entre tanto en Portugal, las fortificaciones construidas por los ingleses detienen a Massena que no puede atacarlas porque las guerrillas han dispersado gran parte de su ejército, le impiden recibir refuerzos, viveres o suministro alguno, y le han

La ración inglesa de manteca inferior a la alemana

Según una noticia del «Evening News» de Londres, que ha dejado pasar la censura, la situación alimenticia en Inglaterra es tal que dentro de poco habrá que contar con la restricción de la ración de manteca hasta 85 gramos por persona y semana. La ración normal de manteca había sido hasta ahora 225 gramos. Verdad es que hay que suponer que en Inglaterra se venzan las dificultades mediante la manipulación de precios de forma que éstos aumenten tanto que los círculos menesterosos de la población no puedan comprarla, con lo cual los círculos acomodados podrían adquirir las cantidades de manteca que han tenido hasta ahora. Pero si se resolviese un racionamiento general por tarjetas, lo cual, dada la actitud que se ha manifestado las semanas pasadas contra los sectores obreros no es de esperar, o sólo parcialmente, la ración de manteca con sus 85 gramos estará por bajo de la alemana, que hace poco se aumentó a 112,5 gramos por persona. O. R.

incomunicado desde hace cinco meses con París, hasta que el 4 de marzo de 1811 debe volver la espalda a Torres Vedras.

La ayuda inglesa no es de despreciar; si bien allí donde nunca estuvieron los ingleses, los españoles resistieron siempre eficazmente a los franceses. Después de Sout y de Massena, toca el turno a Suchet. Hacia fines de 1811, se apodera de Tarragona y bate en Sagunto a los españoles, pero cuando prosigue para tomar Valencia, Aragón es asaltada por todas las fronteras: unas guarniciones son aniquiladas nada menos, las demás resultan fuertemente atacadas.

Esta vez, sin embargo, recibe refuerzos (caso extraño...); pero este desplazamiento hacia oriente deja al descubierto Ciudad Rodrigo, puerta de Portugal que es tomada por Wellington. Y Suchet impelido a desparramar sus fuerzas, queda también inmovilizado.

En 1812 es Marmont el batido por los ingleses, pero esta vez por falta de refuerzos, refuerzos que aunque prometidos, no pueden llegarle por la causa de costumbre.

Napoleón se hallaba entonces combatiendo la desgraciada guerra de Rusia, guerra devoradora de hombres. Más España queda igualmente en primer término: desde 1808 fueron mandados a España 600.000 hombres, de los que ya no sobrevivían en 1811 más que 300.000. En 1813 la situación había empeorado aún. Los franceses no pueden oponer al ejército inglés (90.000 hombres de los cuales casi la mitad hispano-portugueses) que dos tercios de fuerza y por consiguiente van perdiendo terreno y son batidos una y otra vez.

La desgraciada Empresa de España tiene graves consecuencias, consume sin objeto los recursos de gue-

El gas tóxico inglés en Polonia

El presidente del Consejo de ministros británico, Chamberlain, declaró en la Cámara de los Comunes contestando a una pregunta del laborista Henderson que Inglaterra no había suministrado jamás en forma alguna gas tóxico a Polonia.

En Alemania se hace constar que esa declaración contradice los hechos y falta claramente a la verdad. Alemania puede demostrar personal y objetivamente que en el puerto de Gdynia se ha descargado constantemente de barcos ingleses munición de gas tóxico que se han llevado después a los depósitos encontrados más tarde. En las minuciosas investigaciones llevadas a cabo se ha probado irrefutablemente que el Ejército polaco utilizó efectivamente ese gas como consta entre otras cosas en el dictamen del profesor suizo Staehlin. Si un diario inglés cree poder inferir por una entrevista con el citado profesor una contradicción con las afirmaciones alemanas, en Alemania se hace constar que, según informaciones auténticas, la publicación y la interpretación de las declaraciones de Staehlin no responden a lo que él ha dicho realmente. O. R.

Un documento albanés acerca de la sepultura de Cristo

ROMA.—«La Correspondencia» informa que un documento que prueba la antigua pureza y nobleza de la lengua albanesa se conserva en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. El Padre Sofronio Cassisi, monje de la abadía de Grottaferrata, habiendo comprobado su existencia, solicitó del entonces prefecto de dicha Biblioteca, monseñor Aquiles Ratti, se encargase de su reproducción fotográfica. El bibliotecario insigne, que fué luego Papa Pío XI, hallado el documento en cuestión y reproducido fotográficamente, le puso al margen una anotación de su puño subrayando que las indicaciones suministradas por el monje de Grottaferrata no eran exactas. El documento consiste en un Pericope evangélico en lengua albanesa del siglo XIV. El texto reproduce el Evangelio en el trozo que se refiere a la sepultura de Cristo. Se trata de una de las fuentes más genuinas de la lengua albanesa y por lo tanto es un precioso apoyo para los filólogos.—C. I. B.

rra con que Napoleón habría resistido a las fuerzas de Europa; disminuye en el extranjero la fama de invencibles que tenían los franceses y merma en el interior la fidelidad devota con la cual Francia daba a Napoleón todo lo que éste necesitaba.

Después de seis años de guerra sangrienta, España estaba ya definitivamente perdida para los galos y abiertos quedaban los Pirineos. Pero esta vez serían los españoles quienes invadiesen Francia.—C.I.B.

Coronel Gualberto Favini.

Cómo surgió una noticia tendenciosa

La prensa de Moscú publica un cambio de telegramas entre la Agencia telegráfica soviética Tass y la Agencia Reuter de Londres que es una prueba interesante de cómo surge una noticia falsa y registra documentalmente el hecho.

El 27 de octubre, dice la prensa de Moscú, recibió Tass el siguiente telegrama de Reuter: «Según noticias de Copenhague han penetrado ayer los rusos en Besarabia. Suplicamos rápida confirmación o demeriti. Reuter.» A esto contestó inmediatamente la Agencia Tass a la Reuter con el siguiente telegrama: «La noticia que han recibido de Co-

penhague es no sólo una invención sino una cínica provocación. Rogamos digásenos inmediatamente de qué fuentes llegó a ustedes esa noticia. Tass.» A esto respondió la Agencia Reuter a la Tass con el siguiente telegrama: «Agradecemos su telegrama. La noticia llegó a Copenhague desde Amsterdam. Reuter.»

En Berlín se ha registrado este hecho con el comprensible interés haciendo notar que también Alemania ha hecho análogas experiencias con semejantes noticias tendenciosas que necesariamente permiten sacar conclusiones sobre la valorización de ciertas noticias inglesas. (O. R.)

El suministro de cereal ruso para el ganado a Alemania

O. R.—En las negociaciones económicas germano-rusas se ha llegado a un convenio sobre el suministro a Alemania de cereal para el ganado, en virtud del cual se enviará a Alemania un millón de toneladas. Los envíos empezarán en los próximos días y terminarán dentro de dos meses. La amplitud y la significación de este convenio de extraordinarias proporciones se explican teniendo en cuenta que la importación anual alemana de cereal para el ganado fué por término medio en los años de 1933 a 1938 de 1.145.000 toneladas. Este término medio excede sin embargo en mucho la importación normal anual porque en los años 1937 y 1938, por razones de economía de reservas se importaron mucho más de 2 millones de toneladas de cereal para el ganado. Prescindiendo de esta importación adicional resulta para los años de 1933 a 1938 una importación media de cereal para el ganado de 515.000 toneladas. El acuerdo concertado con Rusia permite, por consiguiente, cubrir en los dos meses previstos para la entrega la importación normal de dos años.

Sección religiosa

NOVEMBRE

10

VIERNES

Santos Andrés Avelino, ob.; Trifón, Ninfa, Teodoro, M o d e s t o, Forencio, Demetrio, Aniano, mr.; Probo, Monitor, Justo, ob.; León.

La misa y oficio divino son de San Andrés Avelino, con rito doble y color blanco.

Por las almas del Purgatorio

San Juan.—A las seis de la tarde novena de Animas con responsos.

Magdalena.—El ilustre Patronato de las Benditas Animas ofrece solemne novenario en sufragio de los Fieles Difuntos.

Por la mañana, a las once, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, oraciones por las Almas del Purgatorio y Responso por los Fieles Difuntos.

San Antonio.—Mes de Animas. Por la tarde, a las cuatro, rosario de difuntos, letanía, meditación y solemne responso.

¡Agricultores!

Tus hijos son tus mejores espigas. El Estado te premia esta cosecha con los beneficios del Subsidio Familiar.

LARRADORES

Para hacer vuestras plantaciones de INJERTOS, BARBADOS, UVAS de MESA y ARBOLES FRUTALES, hacer los pedidos directamente como todos los años, solicitando catálogos a PEDRO PROVEDO. Logroño.

en los barrios extremos. La recaudación con este fin ha tenido un gran éxito, figurando entre los donativos uno de seis mil pesetas.

Multas

Cuenca.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto tres multas de 10.000 pesetas cada una a los comerciantes Ramón Vázquez, vecino de Tomelloso, Marcelino Sánchez, de la misma localidad, y a Antonio Castillo, vecino de Alcoy, por haber vendido vino a precio superior a la tasa a varios comerciantes de Cuenca.

Entronización del Sagrado Corazón

CASTELLON.—El Sagrado Corazón de Jesús ha sido entronizado con toda solemnidad en el salón de la Casa Consistorial de San Mateo. Después de la ceremonia el alcalde cogió la imagen y la dió a besar al vecindario que en su totalidad rindió este homenaje a Cristo Redentor.

Aniversario de la consagración de un Arzobispo

Palma de Mallorca.—El día 12 se cumple el 15 aniversario de la consagración episcopal del Arzobispo de Mallorca. Ha declinado el homenaje que se le preparaba diciendo que el mayor que se le puede rendir es colaborar con él en el antiguo proyecto de construir seis iglesias

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

resado es sinónimo de apostolado infecundo o muy poco fecundo para el bien de las almas. ¡Ah! pero para ello conviene muchísimo asegurar un minimum de decorosa sustentación al sacerdote. Si este vive agobiado, en penuria rayana en la miseria ¡cuántas veces tendrá que pensar en sí mismo con menoscabo de las efusiones de un inflamado celo pastoral! El sacerdote religioso ofrece el holocausto de su pobreza individual, pero la Orden o Instituto le asegura su subsistencia. Al sacerdote secular debe asegurársela una decorosa dotación y sobre todo al párroco rural, al sacerdote que ejerce su ministerio en los pueblos; y esto es tanto más necesario cuanto más pequeños sean éstos.

La experiencia de los ocho años de supresión del Presupuesto del Culto y Clero en España, abandonado éste a la sola aportación voluntaria—aun cuando moralmente obligatoria—de los fieles, ha probado lo que ya

a priori podía preverse: que en las ciudades, y tanto menos cuanto mayores son, no tiene el sistema de suscripción voluntaria las gravísimas dificultades de los pueblos pequeños, por dos razones: porque en las ciudades es más fácil la suscripción y porque en ellas el pie de altar de encargos religiosos de los fieles tiene mucha más importancia. El grande problema del culto y clero radica en su sostenimiento en los pueblos pequeños, en las parroquias rurales, tanto en cuanto al personal, como en el sostenimiento de los templos. Cuatro años llevamos solamente en la diócesis salmantina y hemos debido atender a la reparación de más de un centenar de iglesias rurales. Sólo los Obispos sabemos las angustias que pasamos al vernos con una espantosa escasez de medios para evitar el derrumbamiento de muchos templos.

¡Y cuánta es la importancia religiosa y social del párroco rural! No vacilamos en decirlo: ¡ay de España en la guerra, en la Santa Cruzada que acaba de terminar

victoriosamente, si las pequeñas parroquias y pueblos de Navarra, de Castilla la Vieja, de León y Galicia hubiesen estado sin párrocos desde algunos años! La fe en ellos se habría amortiguado; habría prendido también en ellos el comunismo; y humanamente no habría habido redención para España. A ésta no la han salvado las ciudades sino el campo.

En esta segunda reconquista la España campesina, mirada despectivamente por los que la calificaban de burgos podridos, ha sido la que ha salvado las grandes ciudades porque en ella más y mejor que en éstas se guardaban la fe y las virtudes raciales; era más España. Tenía menos oro, menos progreso material, menos industria; pero más fe, más prácticas cristianas, más buen sentido, más espíritu patrio no sofocado por extraneísmos ni doctrinas disolventes. Nacido en una grande urbe, sabemos bien que en ellas se dan los grupos más selectos, de mayor finura de espíritu, de más acendrado apostolado, pero éstos son generalmente una minoría, estando formada la mayoría numérica por masas formadas de aluvión, desarraigadas de sus hogares y de sus altares propicias a convertirse en instrumentos de los dirigentes revolucionarios, y por elementos frívolos e idólatras de la vida muelle y del placer, fomentada por mil centros de vicio y corrupción. ¡Lección profunda y

que debe ser aprovechada la de que hayan debido salvar a Madrid, Barcelona y Valencia, principales reductos hasta el final de la España roja y sedes sucesivas de su gobierno, los hijos de los campos de Navarra, de Castilla la Vieja, de León y de Galicia, para comprender la necesidad de no menospreciar el campo ni en el orden político ni en el religioso!

Si en la nueva España han de repararse las injusticias cometidas con la Iglesia en el orden económico en los dos últimos siglos deben repararse también las otras vejaciones con ella cometidas como sociedad perfecta. El Gobierno nacional se ha gloriado de reconocerla como tal en el preámbulo del Decreto derogatorio del que disolvió la Compañía de Jesús en España: «El Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia como sociedad perfecta.» Esta es verdaderamente la doctrina católica, ya que su contraria está condenada en el Syllabus (1), En muchas materias fueron violados los derechos de la Iglesia como sociedad perfecta en el pasado siglo. En 1868 en pleno poderío revolucionario y cuando se hallaban rotas las relaciones diplomáticas con la San-

(1) Proposición XIX.

(Continuará).

Se hace saber para general conocimiento, que en virtud del Decreto de 27 de octubre último, queda totalmente intervenido el comercio y circulación de alubias, garbanzos y lentejas, prohibiéndose la circulación y venta de cualquier partida, sin autorización previa del Servicio Nacional del Trigo, y toda mercancía que circule sin dicho requisito será intervenida y su dueño puesto a disposición de los Tribunales como incurso en la Ley de Acaparamiento.

Citada prohibición alcanza a cuantos productos se relacionan en el referido Decreto de 27 de Octubre.

Pago de primas a los agricultores

El artículo 4.º del Decreto de 15 de Octubre de 1938 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de Noviembre del mismo año, dice así: «A los agricultores de los términos municipales en que la cantidad de trigo que se ofrezca como disponible para la venta en el próximo año agrícola sea mayor de la que se entregue durante la presente campaña, atribuible exclusivamente a los aumentos de superficie sembrada, el Servicio Nacional del Trigo abonará una prima de cinco pesetas por cada quintal métrico de dicho exceso.

La superficie sembrada en uno y otro año se deducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores o las comprobaciones que estime oportuno realizar el Servicio Nacional del Trigo».

Para cumplimentar lo anterior, todos los agricultores que se crean con derecho a percibir dicha prima, por haber ofrecido a la venta en el año agrícola 1939-40, mayor cantidad de trigo que en el año 1938-39 atribuible exclusivamente a aumento de superficie sembrada, se dirigirán a los Almacenes u Oficinas del Servicio Nacional del Trigo, donde le serán entregados unos impresos que una vez llenos y firmados, remitirán a esta Jefatura Provincial para que se proceda a la comprobación y cálculo y se libre la orden de pago que corresponda.

El jefe provincial, *Diego Ródenas*.

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de octubre de 1939, se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo, centeno o maíz, al S. N. T. que pueden cobrar a partir del día de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, una prima de cien pesetas y media, por cada quintal métrico de trigo que hayan entregado en los Almacenes del S. N. T., antes del día 1.º del mes en curso.

Se advierte que es condición indispensable para verificar el cobro, haber entregado al S. N. T., todo el trigo declarado disponible para la venta.

En caso de que el vendedor al S. N. T., haya sido almacenista, queda obligado a presentar justificante de que previamente satisfizo tal prima al agricultor a quien compró el trigo, sin cuyo requisito no podrá practicar el cobro en el S. N. T.

Los vendedores que tengan entregado todo su trigo al S. N. T., para realizar el cobro de las pesetas que les correspondía entregarán sus fichas C-1 en los Almacenes u Oficinas del S. N. T. que prefiera, bien entendido que las órdenes de pago a los Bancos deberán recogerlas en el mismo Almacén u Oficina en que entreguen la ficha después de transcurridos quince días a partir de la fecha de entrega de la misma.

Se recuerda a los agricultores y tenedores de trigo en general que el precio del quintal métrico de este cereal es hasta el 31 de diciembre de sesenta y siete pesetas; del 1 de enero al 28 de febrero sesenta y seis cincuenta y de 1 de marzo hasta finalizar el ejercicio, de sesenta y seis pesetas los cien kilos.

Las bonificaciones y descuentos acostumbrados registrarán para todas las operaciones que se realicen.

SE CEDEN pastos para 800 cabezas lanaras y 50 vacunas. Para informes, Julián Martín, Villanueva de Gómez.

ECOS DE SOCIEDAD EN EL AYUNTAMIENTO

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Emilio Macho Alonso, juez provincial de Responsabilidades Políticas (nacida Juana Victoria G. Villarreal).

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Necrológica

En Valladolid ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el que fué pun-donoroso coronel de Infantería, don Victoriano de la Peña, muy conocido y apreciado en Avila, donde residió muchos años con destino en la Zona de esta población.

España pierde con la muerte de este ilustre militar un relevante ciudadano y gran patriota, cuyas singulares características se destacaron en el constante ejercicio de su profesión con otras excelentes cualidades de bondad extrema y competencia de mando, así como diligente actividad y celo en los difíciles cargos que desempeñó y en cuantos cometidos se le confiaron por la superioridad.

La Religión también se ve privada de un elemento valioso, pues fué dicho señor dechado de caballeros cristianos y ejemplar observante y puntual como fervoroso católico, cuyos sentimientos acendrados se acusaron en sus edificantes prácticas de piedad.

Por todas sus envidiables cualidades fué distinguido con preciados afectos de superiores y compañeros y objeto de respetos cariñosos de sus subordinados, y asimismo de generales simpatías en cuantos lugares residió.

El sentimiento por su muerte se ha patentizado en el acto del sepelio que ha tenido lugar en Valladolid con acompañamiento de incontables personas.

Mucho sentimos la defunción de tan estimado señor y expresamos nuestro testimonio de condolencia a toda su distinguida familia, de modo particular a nuestro querido amigo, don Salvador Represa Marazuola, prestigioso abogado en Avila, hermano político del finado.

Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores el alma del difunto señor (q. e. p. d.)

—Traidora y breve dolencia ha transportado a la eternidad al caballero mutilado y funcionario de la Diputación Provincial, don Daniel Sánchez Díaz, quien se batió bravamente contra los enemigos de Dios y de la Patria, dando generosamente su sangre por los altos ideales de la auténtica España. Merced a esto obtuvo el preciado galardón de los buenos caballeros y la Patria recompensó su sacrificio asegurando su porvenir económico. Dios le ha llamado a la eternidad a otorgarle, a buen seguro, el premio de los justos.

A la Excelentísima Diputación Provincial, al ilustrísimo señor presidente de Caballeros Mutilados y a la familia del malogrado joven hacemos presente nuestro sentimiento y pedimos a Dios por su eterno descanso.

Funerar

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Alfredo López Sanchidrián, jefe de estación jubilado, el próximo sábado, día 11, a las nueve de su mañana, se celebrará un funeral en la iglesia parroquial de San Vicente.

Su viuda doña Asela Fernández, hijos y demás familia, lo participan a sus amistades.

Misas

Mañana, a la hora de costumbre, en la Capilla del Hospital Provincial, y a las siete y nueve en la del Carmen de la iglesia de la Santa, se celebrarán misas por el alma del joven Antonio Costa Fernández, oficial jurídico, fallecido en esta Capital de paso para incorporarse a su destino el día 10 de noviembre de 1936.

Sesión municipal

La preside el alcalde y asisten la mayoría de los señores concejales. Se aprueba el acta anterior, así cuentas de gastos y nóminas de jornales de la semana anterior.

Se acordó nueva organización de servicios veterinarios en consonancia con las nuevas necesidades.

Para dar cumplimiento a la orden sobre diferenciación de carnes, se ordena a los industriales carniceros expendan las clases de carnes en puestos distintos.

Se acordó redactar oportuno pliego para arriendo por concurso de fa casa y terreno contiguo al prado Sanjuaniego.

Se acordó reponer en su cargo de bombero fallando expediente del 108 al bombero Baltasar Campillo San Segundo.

Se aprobó contrato de aprovechamiento de pastos por el Sindicato Agrícola de esta ciudad de eras y Soto de la Dehesa Boyal.

Se acordó proceder de conformidad a lo dispuesto en Ordenanza y como desobediencia contra propietarios que ejecutaron obras denegadas por la Corporación.

DOCTOR TEJERINA

Cirugía General. Garganta nariz y oídos

Consulta los viernes en la Clínica Quirúrgica de Caballeros n.º 8 de 12 a 2 y de 3 a 5.

Denuncias

La Guardia civil del puesto de Arévalo, ha denunciado a los vecinos de Fuente el Sol y San Vicente del Palacio (ambos de Valladolid), Mariano González Cendón y Crescencio Domínguez Izquierdo, por infringir el Código de circulación y a Valentín Cermeño García y cuatro vecinos más de distintos pueblos de Avila y Valladolid, por viajar sin salvoconducto. Por este motivo la de Hoyocaserro ha denunciado al vecino de Candeleda, Emilio González Córdoba y tres vecinos mas de distintos pueblos de Avila.

La de Avila ha denunciado a los vecinos de la Colilla, Salobral y Madrid, Ricardo Muñoz, Quintín Rodríguez y Eulalio Jiménez; la de Berrocal a los vecinos de El Mirón, Juan Antonio Martín Martín y Francisco Sánchez Díaz.

La de Villatoro al vecino de Amavida, Aniceto Jiménez Jiménez; y al vecino de Avila, Gregorio Hernández Rueda; la de Adanero al vecino de Pajares, Germán González Helanzón, la de Mombeltrán al vecino de Garganta del Villar, Dionisio Hernández Gómez, todos por infracción al Código de Circulación.

Por la de Casavieja, lo ha sido el vecino de Cenicientos (Madrid) Crispulo Lago Concejal por conducir trigo y cebada sin la debida autorización.

Registro civil

Día 9 de Noviembre
Defunciones: Julia Hernández Rodríguez, de 31 años, Empedrada número 4; Daniel Sánchez Díaz, de 23 años, Empedrada núm. 4.

Matrimonios: David Gutiérrez González con Leonisa Gutiérrez Aldea, en San Pedro.

SE ALQUILA local para almacén sótano y una casa, todo de nueva construcción, se vende molino y máquina de hacer media. Razón en esta Administración.

Aniversarios

Cúmplese años de la muerte de don Ezequiel Blázquez Ruiz, que murió por Dios y por España; de don Sertorio Rodríguez, comerciante que fué de esta Plaza, y de don Bernabé Jiménez Velayos.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados señores (q. e. p. d.)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Debido procederse por orden expresa de la Secretaría General a la dignificación y depuración del partido en esta provincia, quiero advertir a todos los afiliados tanto militantes como adheridos al mismo, que esta Jefatura tiene el firme propósito de sancionar con el máximo rigor las faltas contra la moral pública y las de carácter administrativo en que incurran los afiliados a la Organización y que con el mismo rigor sancionará igualmente las faltas de disciplina, de negligencia y de celo en el cumplimiento de los servicios o de las denuncias infundadas y que generalmente están inspiradas en ruines y bajas pasiones indignas de todo buen falangista y contrarias en absoluto al espíritu de fraternal camaradería de la Organización.

El jefe provincial provisional: firmado, *C. Minguela*.

¡Español Si amas a tu Patria fijarás tu mirada hacia el campo donde se forjará el Imperio de España. La Sección Eeménina en sus escuelas agrícolas enseña a las campesinas los sistemas modernos de cultivo. Ayuda tu en esta gran obra adquiriendo el sello José Antonio.

LA TOMBOLA DEL PILAR

Señores donantes a la Tómbola de la Virgen del Pilar
Don Enrique Ortiz de Montalbán.

MAESTRA NACIONAL necesito para dar clases a dos niños, de tres a ocho tarde. Ofertas por carta a doña Avelina González. San Juan de la Cruz, número 12.—Avila.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Doña Julia Martín VIUDA DE ABOIN

Que entregó su alma a Dios el 19 de noviembre de 1937.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el convento de San Antonio, las de nueve y media y diez en San Vicente, los alumbrados al Santísimo y misas conventuales en los conventos de María Reparadora y Adoratrices, y el funeral en la parroquia de Muñogalindo el día 10 del corriente, serán aplicados por su eterno descanso.

SUBSIDIOS A LA VEJEZ

MADRID.—Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión el reparto de los primeros subsidios para la vejez, haciendo así efectiva la declaración del Fuero del Trabajo.

La Ley fué publicada en primero de septiembre y se otorgó en ella a los obreros que han cumplido los sesenta y cinco años, el derecho a percibir tres pesetas diarias de pensión.

A los dos meses de ser promulgada, el nuevo Estado se dedica a premiar a los obreros en su ancianidad.

Al acto asistieron las autoridades y jeraquias del Movimiento y una representación de ancianos, correspondientes a la mayoría de las provincias españolas.

LICENCIADO en ciencias daría clases particulares e idiomas. Informes San Segundo 14 pral. de 13 a 15 horas.

Fallecen cuatro gemelos de Canelles

LA CORUÑA.—Han fallecido cuatro niños gemelos nacidos en Canelles, uno de ellos sin tiempo para recibir el bautismo.

La madre, Sofía Vázquez, continúa en estado normal, aunque dolida por la muerte de los pequeños.

El secretario del Ayuntamiento de Vimianzo se presentó en el pueblo para hacer entrega a los padres del donativo concedido por el Caudillo, que los esposos recibieron emocionados.

En la pobrísima vivienda, cuyo aspecto habla de la falta de recursos de esta familia, figuran por todo adorno diferentes fotografías del Caudillo, recortadas de revistas y periódicos, lo que evidencia la adhesión de este matrimonio al Jefe del Estado.

Viene de la 1.ª página
puede estar descartado nunca, ni de nosotros ni del enemigo.

Asegura que el que domine el mar alcanzará la victoria. (Efe)

Actitud del Japón

TOKIO.—Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha manifestado que el punto de vista japonés es inmutable en lo que se refiere al problema de China, y los Estados Unidos deben tener en cuenta esta firme posición. La actitud del Japón respecto a los Estados Unidos dependerá de los hechos consumados y no de las amenazas. (Efe)

Italia contra la U. R. S. S.

EL CAIRO.—Los medios Egipcios acogen con el más vivo interés los artículos de los periódicos italianos contra el Komintern. El «Ahran» y el «Wafd el Misri» señalan que la política exterior de Italia está firmemente decidida a defender a Europa contra los peligros de los bolcheviques. (Efe)

El Caudillo recibe al Ayuntamiento de Madrid

MADRID.—Ayer fué recibido por Su Excelencia, el Jefe del Estado, el Ayuntamiento de Madrid, presidido por el alcalde, señor Alcócer,

Los regidores fueron presentados al Caudillo por el Presidente de la Corporación en unas breves palabras de bienvenida y de fervorosa adhesión.

El Generalísimo Franco se mostró afectuosísimo en su acogida al Ayuntamiento madrileño, del que dijo que el nombramiento de la Gestora municipal de Madrid es un exponente de la juventud, a la cual va unida la esperanza de que de su trabajo eficaz y entusiasta haga digna de ser la capital del Estado a la ciudad de Madrid.

Detención de fabricantes de embutidos poco escrupulosos

MADRID.—El alcalde informó a los periodistas que merced a los trabajos que venia realizando el Laboratorio Municipal, habían sido detenidos algunos fabricantes de embutidos, cuyos preparados, después de someterlos a detenido análisis, no habían dado el resultado de garantía que requiere la salud pública. Las autoridades se hallan dispuestas a terminar con estos elementos, traficantes en productos del cerdo, que no olvidan sus viejas mañas y creen que van a poder seguir vendiendo una cosa por otra.

Ya hay en Madrid, perros y gatos

MADRID.—Una prueba palpable de que en Madrid se normalizó la cuestión de los comestibles, es la de que después de la liberación la ciudad comienza a poblarse de perros y gatos. Como se sabe, durante la pasada guerra, uno de los animales más preferidos para satisfacer el hambre de la población madrileña, especialmente de los rojos, eran los de la raza felina. El que tenía un gato o un perro en su casa, en zona roja, vivía intranquilo por la suerte de los animalitos.

Hubo animales de éstos que llegaron a cotizarse en 500 pesetas y los pobres bichos tenían que huir de la voracidad de los hambrientos.

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

Fantasia sobre política eclesiástica

O. R.—La emisora londinense de onda corta ha afirmado que el Nuncio de Su Santidad en Berlín, monseñor Orsenigo, hizo una gestión ante el Gobierno alemán por la opresión de la Iglesia católica en Polonia. A la protesta verbal habrían añadido un detallado escrito de quejas. Sobre esto se nos dice en centros informados que el Nuncio pontificio hace mucho que no ha estado siquiera en el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán ni ha presentado escrito alguno. Esta noticia de Londres es una pura fantasia, como lo es también la afirmación de haberse encargado al ministro de Instrucción alemán, señor Rust, que disuelva la Iglesia. Esta noticia es, por otra parte, una mala invención, pues ese acto no correspondería hacerle al ministro de Instrucción, Rust, sino al ministro de Asuntos Eclesiásticos, Kerll. Al parecer, Inglaterra anda con gran inseguridad para juzgar de las cuestiones de política eclesiástica lo cual se explica por el hecho de que la Gran Bretaña no conoce la institución de una representación diplomática en el Vaticano ni viceversa la de un representante del Vaticano ante el Gobierno inglés.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON DANIEL SANCHEZ DIAZ

CABALLERO MUTILADO

FUNCIONARIO DE ESTA DIPUTACION PROVINCIAL

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

El Presidente de la Excma. Diputación Provincial, el Presidente de Caballeros Mutilados; su padre don Agustín Sánchez Blázquez, hermanas doña Cayetana y doña Macaria, hermanos políticos don Francisco Peral y don Gerardo Labrador, tíos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar mañana a las diez, en la capilla del Hospital Provincial.

Avila 9 de noviembre de 1939.

Las misas que se celebren en la capilla del Hospital Provincial los días 13 y 14 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El entierro ha tenido lugar hoy, a las cuatro de la tarde.